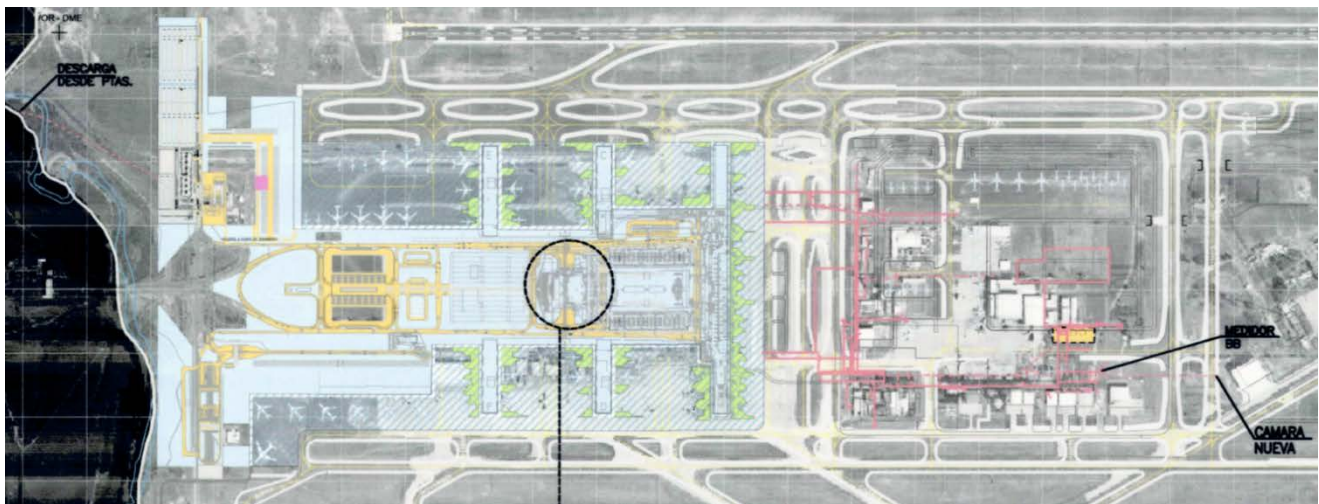


PLANO DEL ÁREA CONCESIONADA

LÁMINA 82AK/SC/EL-DE-SE-PP-001-2 2.1		CONTENIDO DE LÁMINA ANTEPROYECTO REFERENCIAL AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ PLANTA GENERAL ÁREA DE CONCESIÓN
	FECHA: 15-01-2014 DISEÑO: ESCALA: PROYECTO: 100/04 Nº ARCHIVO: 82AK/SC/EL-DE-SE-PP-001-2 LÁMINA: 2	NORTE NORIENTE SUDORIENTE SUD SUROCCIDENTE OCCIDENTE NORTE



SIMBOLOGÍA ÁREA CONCESIÓN

<p> Área de Concesión para Conservación y Explotación. Según Bases de Licitación, en particular el Artículo 1.10.9</p> <p> Área de Concesión sólo para labores de Conservación y operación según corresponda. Según Bases de Licitación, en particular el Artículo 1.10.9 También contempla niveles subterráneos y elevados.</p> <p> Área de Concesión para labores de Conservación Sistema Agua Potable, Según Bases de Licitación, en particular el Artículo 2.9.6.4.</p> <p> Área de Concesión para labores de Conservación Sistema Alcantarillado, Según Bases de Licitación, en particular el Artículo 2.9.6.4.</p>	<p> Área Concesionada solo Explotación. Según Bases de Licitación, en particular el Artículo 1.10.9</p> <p> Área de Concesión sólo para labores de aseo permanente. Según Bases de Licitación, en particular el Artículo 1.10.9 y Artículo 2.9.6.4 Las labores de conservación o mantenimiento de estos pavimentos serán responsabilidad de la Dirección de Aeropuertos MOP.</p> <p> Área de Concesión para Conservación y Explotación, posterior al traslado de la Infraestructura DGAC. Según Bases de Licitación, en particular el Artículo 1.10.9</p>
--	---